

EXPDTE. Nº: 257/2015 - P.Com

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Energía, la necesidad de que se lleven a cabo obras de infraestructura con la metodología de "anillado", para garantizar el suministro de energía eléctrica y dar solución a la deficiencia del servicio en la Región Sur de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

BALLESTER BETELU CARRERAS CASADEI DOÑATE ESQUIVEL
SGRABLICH

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Septiembre de 2015